

**ACTA DE LA SESION N°19 -2021 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 12 DE JULIO 2021**

Asisten los siguientes Directores Nacionales

- Francisco Herrera, Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda, Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai, Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada, Tesorero (LV)
- Humberto Eliash, Past President (HE)
- Juan Sabbagh, Director de Desarrollo (JS)
- Loreto Lyon, Directora de Actividades (LL)
- Mario Terán, Director de Beneficios (MT)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa, Administradora General CA (MG)

Se excusan los siguientes Directores Nacionales

- Jadille Baza, Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile (JB)

Se da inicio a la sesión a las 13:42.

Toma acta:

TABLA

1. Eventos y Actividades. Directora de Actividades. (20 min aprox.)
2. Reglamento Premios (15 min aprox.)
3. Cambio Mesa Directiva. Fundación Espacio y Desarrollo. (15 min aprox.)
4. Ratificación MD COMPAI. Vicepresidente Asuntos Internos. (15 min aprox.)
5. Ratificación nuevo miembro COMPAI. Vicepresidente Asuntos Internos (15 min aprox.)
6. Concurso Villa San Luis. (20 min aprox.)
7. Avance Debate Constituyente. Director de Desarrollo (20 min aprox.)
8. Varios. (15 min aprox.)

DESARROLLO DE LA TABLA

LE: Por problemas de salud se excusa Jadille Baza, por lo que la sesión N°19 la presidirá Francisco Herrera

FH: Por tiempo, pide concentrarse los puntos 4, 5 y 6 de la tabla.

1. Eventos y actividades.

LL: Para seguir con la planificación del Mes del Arquitecto, se debe aprobar el reglamento de premios y también se necesita definir si el evento será o no online. El evento sería de 3 miércoles, más el miércoles final de la premiación, y deberá ser completamente online y para eso se necesita contratar una plataforma streaming.

Muestra las fechas de actividades para el Mes del Arquitecto.

Dice que, si el lunes 23 de agosto se eligen a los premiados por el DN, el miércoles 25 de agosto se deberían estar enviando los premios para poder hacer un video con ellos y presentarlo en la última sesión de la premiación el 31 de agosto.

2. Reglamento Premios.

LE: Las observaciones que se entregaron en ningún caso no permiten que sea aprobado el documento, ya que no estaríamos faltando a los estatutos vigentes, por lo tanto, se puede aprobar el documento. Hay que resolver dos temas: a) incorporar un premio póstumo, que sería un nuevo premio, b) la eliminación de un premio y c)

hacer algunos ajustes con respecto a las observaciones que hace el asesor jurídico para que se entienda bien el artículo.

FH: Dice que se lleva trabajando 6 meses en este reglamento, por lo que pide aprobarlo. Desde su punto de vista, no sometería a consideración la nueva propuesta de premio, salvo en el marco de la versión a realizar el próximo año. Los plazos apremian y se necesita avanzar.

LE: Comparte el documento del reglamento con observaciones. La asesoría pide evaluar el premio póstumo. Con respecto a la eliminación del artículo 3, está de acuerdo con la eliminación de este artículo, porque es más político que jurídico. El Artículo 3 se elimina. Con respecto al premio regional, quedaría como "el premio".

El artículo 5, se observa que podría estar en contradicción con el inciso final del artículo 3. Esto tiene que ver con que el DN decidiría si se entrega el premio o se declara desierto. Tiene que ver con la forma.

El artículo 9, se observa que se sería entregarle una atribución extra al TNE o al TNA que no están establecidas en los estatutos, por lo cual sería más factible solicitar información, más que la opinión del órgano asesor, en una hoja de vida del postulante. Además, con respecto a la palabra "eventual", se propone eliminar la palabra o reemplazarla por colegiatura activa y existencia de sanciones a la ética.

FH: Está de acuerdo con la modificación del artículo 9.

HE: Está de acuerdo con la modificación del artículo 9.

MT: También está de acuerdo con la modificación del artículo 9.

JS: Dice que en el artículo 9 se deben solicitar antecedentes o un informe en forma de hoja de vida, no pedir la opinión del TNE.

Mario Terán, Francisco Herrera, Humberto Eliash: Están de acuerdo con Juan Sabbagh.

LE: El artículo 18, se observa que el DN debería ratificarlo más que establecer una votación interna que lo otorgue.

JS: Históricamente siempre lo ha otorgado el DN a través de una terna propuesta por el comité de búsqueda. La sugerencia de la asesoría jurídica se presta para armar bandos en el comité de búsqueda. Cree que históricamente la entrega de este premio ha resultado bien. Le parece más transparente la forma en que se ha hecho históricamente.

Lorena Estai y Humberto Eliash: Están de acuerdo con Juan Sabbagh.

HE: Explica por qué se creó el comité de búsqueda, que filtra y homologa las presentaciones, para que el DN tome la responsabilidad de decidir quién se lleva el premio. Pregunta por el sello del comité de Paisaje, ¿es un premio de distinción o no, y está regulado por este reglamento?

FH: El asunto del Sello se discutió oportunamente, porque existía la duda de si era premio o distinción. Finalmente, este sello es sólo eso No forma parte de los premios o distinciones que entrega el CA. Es un reconocimiento propio del comité de Paisaje, que no se ajusta a este reglamento.

LE: Se pensó que, si se permitía dejar este sello como un premio, se iban a llenar de premios, por lo que se consideró que cada uno de los comités puedan entregar reconocimientos dentro de su comité, pero no caben dentro de este reglamento.

HE: Dice que el sello nombra al Colegio de Arquitectos, lo que abre la puerta a que todos los comité abran un sello y se les relacionen con el CA.

FH: No se consideró lo planteado por Humberto, y está de acuerdo con la salvedad de Humberto. Esto no tiene un alcance institucional. Eso se debe aclarar con el comité y las ganadoras del sello.

Aprueba reglamento, corrigiendo lo anteriormente expuesto.

FM: Aprueba, con correcciones.

LV: Aprueba, con las observaciones con el asesor jurídico respecto a las atribuciones del comité de búsqueda. Cree que el directorio debe ratificar.

LE: Se debe votar, primero por el último artículo 18, que hace referencia a que debería ser el comité de búsqueda que entregue el premio nacional de arquitectura y lo deje de hacer el DN. Se vota si están de acuerdo con que sea modificado.

Todos: votan porque se mantengan en los términos actuales, con respecto al artículo 18. Excepto Luis Viada.

LV: Cree que se debe hacer el cambio con respecto al artículo 18.

LE: Se vota por aprobación del reglamento.

Todos aprueban reglamento.

Se aprueba el Reglamento de Premios.

LE: Enviará el documento a Muriel con los cambios para que se suba a la página web.

1. Eventos y actividades.

Se retoma el tema.

LL: Pide disculpas por mala señal de conexión.

Teniendo aprobado el reglamento, se seguiría con el calendario propuesto. Se lanzará la propuesta el próximo lunes. Esta semana se enviará el texto consolidado para que puedan hacer observaciones, pero eso no sería para los premios, sino que para el título del Mes del Arquitecto.

Se necesita aprobar: los 3 miércoles con charlas y conversatorios, más un miércoles de premiación.

Pide que se vote si el Mes del Arquitecto sea completamente online.

Todos votan a favor de que el Mes del Arquitecto se realice completamente online. Las circunstancias actuales no permiten otra situación.

JS: Dice que la premiación la haría presencialmente. Con el aforo correspondiente, con el DN y los premiados. Si es que es posible y hay un lugar donde hacerlo.

MT: Está de acuerdo con Juan. Dice que el conversatorio final sea streaming, pero que estuvieran las personas que van a participar en la sede.

LL: Dice que Jadille también planteó que para el conversatorio final fuera en la sede. Hay un problema con el aforo y con que los premiados de regiones no podrían asistir.

JS: Sugiere dejar este tema para el comité organizador, y que podría ser con horario.

MT: Está de acuerdo con que lo revise el comité y que se consideren las sugerencias.

FH: La instancia de premiación debe ser presencial si es que las condiciones lo permiten. Y también, la charla final debería ser presencial.

LL: Esta semana enviará el documento consolidado para que hagan observaciones.

LE: Pregunta si el premio nacional de arquitectura se entregará igualmente, a pesar de no haber bienal.

LL: Se entregarán solamente los premios del Mes del Arquitecto.

HE: Evaluaría la posibilidad de dar premio nacional este año, como convocatoria aparte.

LL: Dice que es un tema que se debe analizar más adelante.

LE: Llegó una solicitud para que el premio de arquitectos jóvenes pudiera entregarse dos premios tanto para el que no pudo postularse el año pasado, que cumplió la edad, y el que va este año. Como mesa están de acuerdo, espera que el DN esté de acuerdo.

LL: En el Mes del Arquitecto lo dejaría en un año. Se podría dar la opción, solo por este año, que el premio del arquitecto joven tenga la posibilidad de aceptar hasta 36 años.

Todos están de acuerdo con Loreto Lyon.

3. Cambio Mesa Directiva Fundación Espacio y Desarrollo.

LE: Se tiene la ratificación del Ministerio de Economía, por lo tanto, van a cambiar los poderes, se dará a escritura pública al acta con los nuevos poderes. Se necesita tener un nuevo directorio en la fundación. Llegaron dos correos solicitándolo, tanto de Alberto Texido y Carlos Mallet, donde se solicita que se designen los nuevos cargos de la fundación. El artículo 4 de los estatutos de la fundación, habla de 11 miembros. Se entiende que el DN era espejo del directorio de la fundación. El número es distinto porque somos 8. Los 8 directores nacionales deberían formar parte del directorio de la fundación, más una propuesta de 3 nuevos miembros. La presidenta del DN debería asumir la presidencia de la Fundación Espacio y Desarrollo.

HE: Debido a la demora del Ministerio de Economía este cambio no se hizo antes. Lo que corresponde es el directorio de la fundación, no de la mesa directiva de la fundación. Para no ser un directorio espejo, y que

tuvieran autonomía, y se cambiaron a 3 miembros. La fundación es una entidad aparte, es una estructura diferente. Se citó a una reunión y se hizo el traspaso de fondos al Colegio de Arquitectos. Cree que se le debió haber informado antes que se iba a tratar este punto. Cree que primero se debe pensar qué se quiere hacer con la fundación y qué se quiere hacer con la bienal para luego ver el perfil de las personas nuevas que van a entrar al directorio de la fundación. No se deben tomar decisiones apresuradas.

LE: Dice que el artículo 4 de los estatutos de la fundación dice que son 11 los miembros del directorio. Se pidió a la asesoría jurídica una minuta.

HE: Dice que como presidente de la fundación se le debió haber informado de que se iba a hablar de esto en la sesión del DN.

Lorena Estai: Dice que no tiene por qué haber informado si él ya no es presidente del CA. Pide a Humberto bajar el tono.

HE: El cambio de directorio de la fundación debe ir alineado a un cambio de estrategia y sentido. El tema del espejo tiene como consecuencia una confusión profunda y una crisis económica.

LE: El directorio de la fundación dura dos años y tiene que cambiar más o menos en la misma fecha de la primera asamblea. Cuando se defina el directorio pasa por una asamblea. Esa asamblea debe ser notificada con 30 días de anticipación, publicarla en un diario y enviar 3 correos a todos los colegiados. En los tiempos ya estamos retrasados. Se indicó que se podría postergar.

FH: Pregunta si Humberto puede enviar una minuta para atender ciertos puntos y ciertos aspectos, para abordarlo en una conversación amplia y ver cómo se puede abordar de manera conjunta.

JS: Comparte el planteamiento de Humberto. El tema de la fundación es súper importante porque le puede servir al colegio para conseguir financiamiento. Es importante definir sus objetivos y atribuciones de la fundación. Le parece importante el aporte de gente específica que puede aportar en relación con el objeto distinto que es la fundación frente al colegio. La fundación no puede ser un espejo, pero tampoco puede desentenderse del colegio.

HE: Compartirá una minuta.

4. Avance debate constituyente. Director de Desarrollo.

JS: Están listos para partir, pero se requiere una aprobación del DN. Sugiere verlo en otra reunión, por la complejidad del tema. Es de suma importancia porque implica disciplina de parte de todo el colegio y los que participen en la asamblea, y también tiene un costo administrarlo. Hay un plan b para hacerlo sin costo, pero es más engorroso.

Presenta un resumen del informe al directorio.

Se debe aprobar la metodología de trabajo. Se habla de Reflexiones sistematizadas como método de trabajo propuesto. Consiste en identificar preguntas, que conduzcan a temas relevantes y respuestas a esas preguntas, que se sostengan en argumentos explícitos. Hay 13 grupos de trabajo. La metodología de las preguntas es lo que les interesa porque deben abrir debates.

En esta etapa se deben armar los grupos y en función de las preguntas que surjan, los grupos se podrían reestructurar. En septiembre debería comenzar el trabajo sistemático de los GTC.

La asamblea general de octubre organizará grupos de debate, conformados por 10 a 12 personas.

El documento final sistematizará las preguntas, las respuestas y los argumentos, respecto a los temas que los arquitectos consideran relevantes. Esa información se hará llegar a la Convención Constitucional.

Se dan a conocer ejemplos de preguntas reflexivas. Se destaca que se darán a conocer 3 argumentos en orden de importancia. Cada grupo debe tener sus argumentos y justificación.

Aquí se propone una metodología de cómo organizar a 216 personas. Una vez justificadas las preguntas, en la asamblea se definirán cuáles son las preguntas que se comparten. La idea es que todos y todas se sientan cómodos y tengan la opción de participar.

Esto se plantea porque como grupo organizador se ha definido, puede haber nuevas propuestas. Esto se está sometiendo a consideración del colegio.

Esto tendría un costo. Se muestra el presupuesto técnico del proyecto. Muestra la plataforma Google Workplace y sus costos. Video conferencia y el almacenamiento de datos. En tres meses de trabajo esto saldría

\$1.041.840. Dice que no es mucha la cantidad pensando que son 3 meses de trabajo. Se considera que es importante tener una plataforma específica para el proyecto, para darle la importancia al proceso.

HE: Agradece el trabajo de Juan y su equipo, porque cree que es pertinente cómo lo enfocaron y su metodología. Cree que la metodología podría ser insuficiente para lo que se quiere aportar como gremio en la discusión en temas tan macros como el desarrollo de la ciudad, el tema de la propiedad público-privada del suelo, en la constitución. Cree que se debe profundizar en decir sí o no con respecto a un tema, sino que definir en qué capítulo de la constitución debe ir. La metodología debe recoger una estructura más compleja.

JS: El grupo formula la pregunta, y en la justificación se da la discusión. Esto último se tabula. Las opiniones quedan tabuladas. La pregunta orienta a que todos hablen de lo mismo. La metodología agrupa distintas corrientes de opiniones en torno a las implicancias y derivaciones que tiene la pregunta principal. Los intereses específicos de los arquitectos deben ir en las propuestas, y eso no significa no hablar de esos temas. Hablar de ciudad te puede llevar a hablar de muchas otras cosas. Formular una pregunta no cierra un tema, lo abre en términos de una temática común. Cree que debe haber una reunión para aclarar los puntos de la metodología. Propone que se puede poner a prueba la metodología para ver cómo funciona.

HE: Dice que en el aspecto metodológico que hay dos puntos, y sugiere complementar y agregar a la metodología propuesta. Propone un contacto más directo, estrecho con el único arquitecto constituyente con él, Cesar Uribe. La metodología debe ir estrechamente relacionada con lo que diga él, meterlo en el grupo de trabajo. Y segundo, incorporaría la oferta de Cristóbal Molina para hacer encuentros regionales con el tema constitucional, sobre temas de común acuerdo que tengan que ver con arquitectura desde un punto de vista cultural disciplinar. Cristóbal Molina ofreció financiamiento, es decir el Ministerio de Cultura lo podría financiar.

JS: Agradece las sugerencias de Humberto. Dice que están abiertos a recibir sugerencias y preguntas.

MT: Felicita a Juan y su equipo por el trabajo que han realizado. El problema es humano, más que en el software, en la precisión de la formulación de las preguntas. Hay que poner atención en tener un acompañamiento o precisión en la depuración de la formulación de las preguntas. Ahí parte todo, porque el resultado del software va a depender de eso.

FH: Está de acuerdo con lo dicho. Sugiere, en el afán de depurar la pregunta inicial que da origen a la discusión, que cada uno de los grupos de trabajo puedan apoyarse en la asistencia de profesor de metodología de la investigación. Consulta cómo se está con los tiempos, de acuerdo con la programación inicial.

JS: Le parece atingente las preguntas. Esta metodología pretende democratizar las opiniones y no perder el foco de lo que se está hablando. Se podría preparar un set de preguntas como ejemplo, que la gente podría tomar o no. Esto se debe construir de a poco, los plazos eran muy ambiciosos. Este tema no da para mucho tiempo. El tiempo está dedicado a que las posturas lleguen a los constituyentes. Cree que en noviembre el colegio debería tener sus propuestas. Se deben realizar avances preliminares. Podría haber un preliminar que se comparta a los constituyentes. Se deben centrar en puntos en especial.

FH: Pide que envíe el documento en formato Word para hacer aportes o sugerencias.

MT: Pide fijar una sesión para hablar de este tema.

JS: Sugiere realizar una sesión especial con el equipo para presentar el tema, la metodología y responder preguntas. Muriel enviará el documento y presupuesto.

FH: Pide que el equipo avise de los tiempos y en la etapa del proceso que nos encontramos a los distintos grupos de trabajo.

JS: No se ha compartido porque no están las plataformas.

Siendo las 15:21 horas, se cierra la sesión.

Francisco Herrera
Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda
Vicepresidente de Asuntos Internos

Lorena Estai
Secretaria General

Luis Alberto Viada
Tesorero

Humberto Eliash
Past President

Juan Sabbagh
Director de Desarrollo

Loreto Lyon
Directora de Actividades

Mario Terán
Director de Beneficios